



ACTA COMISION DELEGADA DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Madrid, 29 de mayo de 2015

En el Hotel AC La Rioja, situado en la calle Madre de Dios, nº 21, 26004 de Logroño, el día 29 de mayo de 2015, a las 17:10 horas, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno:

May Peus España	Presidente Real Federación Española Deportes de Invierno.
Alfonso González de Lena	Presidente Federación Asturiana Deportes de Invierno.
Jesús Gericó	Presidente Federación Aragonesa Deportes de Invierno.
Oscar Cruz	Presidente Federación Catalana Deportes de Invierno.
Pedro Marín Olabarría	Club Loma Verde.
Guillem Salmerón	La Molina Club d'Esports.
Carolina Ruiz	Representante de Deportistas.
Enrique Jiménez Puga	Representante de Técnicos.
Josep María Puig	Representante de Delegados Técnicos y Jueces.

Asimismo y por invitación del Presidente de la RFEDI están presentes la Vicepresidenta, María José López, el Director General, Olmo Hernán, los miembros de la Junta Directiva, Jesús Culebras, Enrique Díaz, Luís Breiffuss, María Astorgano, Paloma Urieta y Aureli Bisbe, así como Toti Rosselló, Asesor de Comunicación y Lucía Hoyo, de la Secretaría de la RFEDI.

Los Asesores Jurídicos de la RFEDI, Enrique Moreno de la Santa y Andrés Ylla, se incorporan a la reunión a las 18:00 horas y a las 18:15 respectivamente.

A las 19.00 horas se incorpora a la reunión, invitado por el Presidente como anfitrión de las reuniones Comisión Delegada y Asamblea, Fernando Asensio, Presidente de la Federación Riojana Deportes de Invierno.

Orden del Día:

1. Bienvenida del Presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes de Áreas.
4. Estudio y aprobación, si procede de propuestas a la Comisión Delegada.
5. Cierre del Ejercicio 2014.
6. Presupuesto 2015.
7. Ruegos y preguntas.

1.- Bienvenida del Presidente.

May Peus da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

El Presidente comenta que le gustaría que las reuniones fueran más activas y destaca que de acuerdo con su compromiso hacía la Comisión Delegada, cada 15 días envía un breve resumen, a los miembros de la misma, de los asuntos más importantes.

Por otro lado, quiere informar oficialmente de que Olmo Hernán, quién ya venía colaborando durante el invierno con la RFEDI, como favor personal hacía él, es el nuevo Director General de la Real Federación Española Deportes de Invierno, teniendo un contrato laboral que va unido a su mandato como Presidente.



Comenta asimismo que María José López pasa a ocupar el puesto de Vicepresidenta y Jesús Culebras entra en la Junta Directiva como Responsable del Área Económica y Jurídica.

No quiere dejar pasar la oportunidad de manifestar su agradecimiento a María José López por su gestión en los años previos a su entrada a la RFEDI, ya que considera que gracias a ella la deuda de la Federación no es superior.

2.- Aprobación del Acta de la última reunión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3.- Informes de Áreas.

Olmo Hernán comenta que en la actualidad se está desarrollando un Plan Estratégico, con unos ejes principales de trabajo de gestión, deportivo, económico, etc. y que persigue la definición de necesidades, recursos, deficiencias, para conocer la línea de trabajo a seguir para conseguir ser más eficientes.

A continuación cede la palabra a Lluís Breiffuss, Responsable del Área Deportiva, quién pasa a informar de la reestructuración que se ha llevado a cabo en los Equipos, quedando estos constituidos de la siguiente manera:

Estructura de Alpino:

Grupo de Hombres, que se centrará en la participación en EC, compuesto por Joaquim Salarich, Alejandro Puente y Juan del Campo, con Ángel Calero como segundo entrenador junto con Guillermo Gallego y como responsable el técnico austriaco Christian Leitner, quién cuenta con un CV muy destacado.

Grupo Damas: compuesto por Mariona Boix, Nuria Pau y Julia Bargalló, con Joan Orriols como entrenador y Toño Góngora, como ayudante.

Señala que hay que hacer un seguimiento de la evolución de la lesión de Mariona Boix.

Estructura de Esquí de Fondo: compuesta por Imanol Rojo como deportista y Franco Puntel como entrenador responsable. Posteriormente, y como técnico de apoyo para la temporada, se incorporará Ioseba Rojo.

Estructura de Snowboard-Cross: compuesta por el ganador del Globo de Cristal de la FIS, Lucas Eguibar, Laro Herrero y Regino Hernández, junto con los técnicos Israel Planas y Gianluca Trionte.

Estructura de Snowboard-Freestyle: compuesta por Queralt Castellet, 2ª en el HP el Mundial Absoluto de Kreischberg (Austria) y con la nueva incorporación de María Hidalgo, quién se clasificó 5ª en SBS el Mundial Junior de China.

Estructura de Biathlon: Victoria Padial y Víctor Lobo, como deportistas miembros de la estructura, pero no equipo nacional.

Señala que todo el tema médico-deportivo va a ser cubierto y supervisado por Ivan Nasser de la Clínica Nasser. Igualmente informa que Jesús Pérez se hará cargo de la preparación física de todos los grupos.



Luis Breiffuss destaca que se ha hecho una importante apuesta por la potenciación y desarrollo de los técnicos españoles, habiendo pasado el porcentaje de entrenadores nacionales contratados de 43% en la pasada temporada, al actual 64%.

Explica que todos los deportistas de los equipos tendrán que firmar un convenio con la RFEDI y que igualmente se están revisando los contratos de todos los técnicos y comprobando que sean autónomos.

Pedro Martín Olabarria pregunta por qué se ha reducido tanto el porcentaje de técnicos extranjeros contratado.

Luís Breiffuss responde que es preciso que nuestros buenos entrenadores, que son todos TD3 y licenciados en ciencias del deporte, terminen de formarse cogiendo experiencia y aprovechando los conocimientos de alguien como Christian Leitner.

May Peus comenta que se trata de que un buen entrenador extranjero pueda dejar un legado en formación de técnicos españoles.

A continuación y sobre el Área de Eventos, Olmo Hernán, antes de ceder la palabra al responsable, Quique Díaz, que se acaba de incorporar a la reunión, quiere destacar que ha habido un aumento en el número de licencias, de media un 13%, gracias a las buenas condiciones de la nieve.

Quique Díaz, Responsable del Área de Eventos, señala que se han llevado a cabo todos los Campeonatos de España de todas las disciplinas con buenas organizaciones en líneas generales. Asimismo indica que este año también ha aumentado el número de "starts" en las carreras, lo cual es algo muy positivo.

Destaca la organización de dos grandes eventos de nivel mundial en nuestro país: La final de la Copa del Mundo FIS de Snowboardcross en La Molina, y la Universiada de invierno en Sierra Nevada- Granada.

A nivel de cursos, comenta que se llevaron a cabo los reciclajes correspondientes de alpino y fondo.

Aprovechando las reuniones de la FIS y el contacto que se va a mantener con sus responsables de Snowboard y Freestyle, se va a intentar organizar mejor el Comité de Snowboard RFEDI.

A continuación María Astorgano, Responsable de I+D+i informa acerca de la celebración del Seminario de Metodología, Técnica y Táctica del Esquí Alpino, que ha tenido lugar en Sierra Nevada, con la finalidad de que todos los técnicos trabajen en una misma línea para conseguir mejores resultados a medio y largo plazo. Informa que se está intentando organizar seminarios similares para snowboard y fondo.

Igualmente señala que la RFEDI está presente y colabora en todas las áreas de formación, continúa e innovadora, del Consejo Superior de Deportes, así como en el MOU, que es el carnet de los técnicos deportivos para su libre circulación por Europa. Indica que en la actualidad también se está trabajando en la modificación del Real Decreto; que se continúan expidiendo certificaciones y homologaciones de técnicos, y que existen dos proyectos abiertos de investigación, de los que se podrá dar más información un poco más adelante, cuando esté todo más definido.



Olmo Hernán informa acerca de la firma de un convenio con la Universidad Camilo José Cela - Institución SEK para la realización de prácticas de todos los perfiles, desde gestión hasta fisioterapia, así como para la obtención de becas para deportistas, como ha pasado con Carolina Ruiz, quién se ha podido incorporar perfectamente al mercado laboral, compaginando su actividad con sus estudios, gracias a la beca otorgada por la UCJC.

Igualmente este acuerdo facilita el uso, por parte de la RFEDI, de las instalaciones que el SEK dispone en Megeve, aprovechando también la colaboración con la compañía Swiss Air, con la que se está en negociaciones, para mejorar las condiciones de viaje de los equipos.

Toma la palabra Paloma Urieta, Responsable del Área de Mujer y Nieve, quién informa acerca de la subvención extraordinaria convocada por el CSD, por importe total de 1.245.000.- Euros, para la que la RFEDI ha presentado un ambicioso proyecto que incluye ayudas a la formación de deportistas y juezas, promoción de la mujer en todos los ámbitos del deporte (gestión, formación, deportivo), ayudas para programas para mejorar los resultados deportivos en competición, creación de una marca e imagen, creación de programas de tv y redes sociales, para potenciar la visibilidad RFEDI, etc.

Igualmente informa que Carolina Ruíz y Reyes Santaolalla se han integrado en el Comité de Mujer y Nieve de la RFEDI, y que está pendiente la incorporación de una persona más, una técnico de la Federación Catalana.

Asimismo explica que María José Rienda, va a presentar el programa Mujer y Nieve ante el Comité de Damas de Esquí Alpino de la FIS, del que es miembro.

Aureli Bisbe como Responsable del área ATUDEM de la Real Federación Española Deportes de Invierno, explica que en la pasada reunión de Baqueira ya se explicó la firma de los convenios por parte RFEDI/ATUDEM. Desde entonces se han mantenido varios contactos, se ha llevado a cabo una reunión de la directiva de ATUDEM en la sede la RFEDI en Madrid. Explica que lo más importante es tratar de buscar acercamientos, buscando estrategias conjuntas de promoción que ayuden a aumentar el número de esquiadores, como por ejemplo la presentación de Equipos Nacionales.

May Peus está de acuerdo con Aureli Bisbe, y considera que todos los estamentos de la nieve tienen que estar en la mejor sintonía posible para colaborar en la promoción del deporte de invierno. Cree que una herramienta muy importante para esta promoción es la realización de competiciones, y que se debe lograr que estas generen un retorno positivo a las estaciones que las acogen.

A continuación Toti Rosselló, Asesor de Comunicación de la RFEDI, informa acerca de Marketing y Comunicación, explicando que se está trabajado en común y muy intensamente con May Peus, Jesús Culebras, Olmo Hernán y María José López en la búsqueda de nuevos recursos propios. A este respecto, la RFEDI ha firmado un acuerdo con la empresa DENTSU Aegis Network, para que esta estudie, cree y comercialice los activos de la Federación, teniendo como base las más de 200 competiciones anuales que se llevan a cabo. Hay que tener en cuenta que en la actualidad sólo existe un circuito con patrocinador (las seis pruebas de la Audi Quattro Cup), pero que hay un potencial enorme de producto.

Respecto a los patrocinadores con los que se ha estado trabajando este año, y se está negociando para los próximos son Audi y Audi Financial Services, Powerade/Coca-Cola y Buff. Estos últimos han entrado esta temporada apoyando el circuito de Copa de España de Snowboard y Freestyle, y se está negociando con ellos para que aumenten su dotación y participación en eventos RFEDI.



Igualmente señala que se está a punto de cerrar definitivamente el acuerdo con AC Hoteles para los próximos 3 años, con lo que el mismo conllevará de ahorro para la RFEDI.

Asimismo, y como ha explicado Olmo Hernán, se ha cerrado con convenio con la Universidad Camilo José Cela - SEK.

Destaca también el acuerdo con Nexica, que facilita los servicios de servidor, a la vez que actúa de sponsor de la RFEDI.

Menciona también otros patrocinadores más pequeños como Enervit, o la colaboración con las marcas de pool RFEDI, que facilitan material y ropa.

May Peus solicita a Toti Rosselló que explique un poco más la situación con Powerade y Nike.

En lo que respecta a Powerade/Coca-Cola, Toti Rosselló indica que la empresa atraviesa una situación interna muy compleja. Destaca que durante los últimos cuatro años ha estado colaborando con la RFEDI, sin mediar contrato alguno, por lo que ahora se está en proceso de negociación, para ver que se puede salvar.

Respecto a Nike, señala que de acuerdo con las cuentas de la empresa, la RFEDI tiene facturas pendientes de pago por importe de 400.000.- Euros aproximadamente, importe que no tienen pensado reclamar, ni cobrar. Como es lógico, las relaciones con Nike no eran demasiado buenas, y ahora se están retomando e intentando reconducir. Informa de que al mismo tiempo se están manteniendo reuniones con otras marcas como Asics o Under Armour.

May Peus quiere destacar la buena relación que existe con la casa Descente, indicando que se han portando excelentemente con la RFEDI desde la entrada de la nueva directiva. Igualmente agradece la colaboración de Griffone con el Esquí de Fondo, e indica que se está trabajando con Oakley para tener su colaboración para Snowboard.

Por otro lado, el Presidente quiere informar de que se está trabajando para lograr la catalogación del Campeonato del Mundo FIS de Snowboard y Freestyle de Sierra Nevada 2017, como evento de interés público, con el fin de conseguir la correspondiente exención fiscal que iría ligada a los patrocinadores de la Federación.

En lo que respecta a Comunicación, Toti Rosselló comenta que en la pasada temporada se ha conseguido alcanzar un mayor equilibrio entre el número de notas de prensa de todos los deportes, habiéndose publicado 60 de alpino, 40 de Fondo, 40 de Snowboard.

Igualmente señala que se han empezado a realizar compactados (video que se elabora con recursos propios y que luego se distribuye entre las televisiones). Se han gestionado acuerdos puntuales con Infront, como por ejemplo para la obtención de las imágenes de Queralt Castellet en el Campeonato del Mundo de Kreischberg o de la Copa del Mundo de SBX de La Molina.

Destaca que se ha logrado un ROI de 4,6 millones de euros.

Además de los resultados de Queralt y Lucas, destaca los logrados por siguientes Mushers:

- Joserra Lebrón: 2º en Categoría DS1, Skijoring en el Campeonato del Mundo de Perros Nórdicos WSA - Scharnitz (Austria).
- Itoiz Armendariz: 1º en Categoría 6 perros Media Distancia en el Campeonato del Mundo de Mushing sobre nieve IFSS - Bernau/Todmoos (Alemania).



- Andoni Azpillaga: 2º en Categoría sin límite de perros en el Campeonato del Mundo de Mushing sobre nieve IFSS - Bernau/Todmoos (Alemania).

Por otro lado informa que se está trabajando en la nueva web de la RFEDI, para que tenga una imagen más actual, aunque el cambio más completo que se debe llevar a cabo, se irá efectuando a lo largo de la presente legislatura.

May Peus quiere destacar asimismo el acuerdo al que se ha llegado con la Clínica Nasser, que no deja de ser un patrocinio, ya que ofrecen sus excelentes servicios a los deportistas de la RFEDI de una forma totalmente desinteresada.

Haciendo una breve inciso, Olmo Hernan quiere puntualizar, en relación con el punto de I+D+i y Formación, que hay que destacar la formación de Jueces y Delegados Técnicos de Freestyle, que ha liderado Josep María Puig, y que actuando sobre el sistema, al aprovechar la realización de eventos deportivos, dejando personal preparado, lo que facilita a su vez que se puedan hacer más pruebas de Freestyle y Snowboard.

A continuación Jesús Culebras, Responsable del Área Económica y Jurídica, informa que la RFEDI ha recibido la subvención ordinaria correspondiente al 2015, que ha ascendido a un importe de 1.600.000.- Euros, unos 400.000.- Euros más de lo esperado, lo cuál ha sido un alivio para la Federación, para poder hacer frente a deudas acumuladas de años anteriores. Además destaca que se ha cerrado el ejercicio 2014 cumpliendo con el Plan de Viabilidad acordado con el CSD, incluso mejorándolo.

Igualmente se ha presentado el Presupuesto del 2015 al CSD, junto con la propuesta de actualización del Plan de Viabilidad, de acuerdo con la subvención ordinaria recibida.

May Peus quiere destacar lo laboriosa que es la relación con el Consejo Superior de Deportes, ya que están muy encima de la actividad deportiva y económica.

Destaca también Jesús Culebras que se está en negociaciones con el Banco Santander, para que sea el banco de referencia de la RFEDI. Se está intentando trasladar toda la deuda de la Federación con un interés más ventajoso, lo cual supondría un ahorro financiero de entorno a 40 o 50 mil euros anuales. Además se lograría un aumento de la póliza de crédito, lo que aliviaría mucho la liquidez de la RFEDI, así como importantes ventajas, como la realización de transferencias a coste cero.

4.- Estudio y aprobación, si procede de propuestas a la Comisión Delegada.

Se aprueban por unanimidad todos los reglamentos de Mushing presentados:

- Reglamento General Mushing 2014/2015.
- Reglamento Campeonato España Tierra Mushing 2014/2015.
- Reglamento Campeonato España Nieve Mushing 2014/2015.
- Reglamento Copa España Mushing 2014/2015.

5.- Cierre del Ejercicio 2014.

Jesús Culebras explica que el ejercicio 2014 ha cerrado en negativo, pero por importe inferior al que se había acordado con el CSD, a través del Plan de Viabilidad. Explica que cuando el nuevo equipo directivo entró en la RFEDI, se encontró que a 1 de noviembre de 2014, el presupuesto estaba totalmente agotado, por lo que se llegó a un acuerdo con el Consejo Superior de Deportes, para no parar la actividad deportiva.



Alfonso González de Lena comenta que en la documentación recibida consta un resultado de -102.000.- Euros.

Jesús Culebras le aclara que con posterioridad al envío de los documentos, se mantuvo una reunión con el CSD y por un aprovisionamiento de deuda que los auditores han considerado que no procedía, finalmente se ha cerrado con -76.000 Euros.

Igualmente indica que se está haciendo un esfuerzo por ordenar e inventariar todo el material y ropa que hay en la RFEDI.

Pedro Martín Olabarría pregunta a María José López que cómo es posible que siendo ella responsable del área económica en la anterior Junta Directiva, no conociera la mala situación de la RFEDI.

María José López comenta que cada uno debe asumir las responsabilidades que le corresponden, y que por su parte no ha intervenido nunca en la gestión directa de la Federación, no ha procedido nunca a efectuar autorizaciones de gastos o pagos, su labor era la de marcar unos criterios económicos, como los ajustes por despido de personal, ajustes de seguros, de sede, de gastos corrientes o ajustes en el funcionamiento de la oficina, de los cuales informaba a la Comisión Delegada para su conocimiento y aprobación, dependiendo el resto de decisiones del Director General.

Aureli Bisbe comenta que en su opinión el nuevo equipo de gobierno se ha encontrado la complicada situación actual, y que lo que ahora corresponde es ver la mejor forma de solventar dicha situación, estudiando el Presupuesto 2015, y el grado de cumplimiento, siendo necesario comenzar a amortizar la deuda existente.

Alfonso González de Lena solicita información sobre la salida de la RFEDI del antiguo Gerente.

May Peus explica que se constató la existencia de algunas irregularidades, por lo que Nacho Oruezabal fue apartado de la gestión de la RFEDI, y cuándo se le exigieron una serie de condiciones, él decidió irse.

Pedro Martín Olabarría considera que es un error que no se hayan dado unas explicaciones más detalladas acerca de la salida del antiguo Gerente. Cree que la información debería haberse hecho llegar a los asambleístas, y que es imposible pretender ahora, que nadie pregunte por el tema.

May Peus comenta que tal y como ya ha manifestado anteriormente, al anterior Gerente se marchó de la RFEDI por decisión propia, por desavenencias con la actual Junta Directiva.

María José López explica que el deseo de la nueva directiva de la RFEDI era que esa persona se fuese de una manera pacífica, por lo que primeramente se le invitó a tomarse un periodo de vacaciones, durante el cual Jesús Culebras, Olmo Hernan y ella misma llevaron a cabo una investigación para conocer el alcance del problema. Explica que únicamente se necesitaba un motivo, un sólo euro, que justificara la falta de confianza. El segundo paso, una vez probada la situación, se llevó a cabo una negociación por la que finalmente el antiguo Gerente firmó su finiquito y se fue por voluntad propia.

Jesús Gericó considera que habría sido necesario cuantificar el problema y que al no hacerse, la RFEDI no ha salido limpia de la explicación.

Andrés Ylla comenta que siempre se ha tratado que la RFEDI, como entidad, salga lo más limpia posible, por eso el tema se ha gestionado de esta manera, además de para evitar



los gastos jurídicos, que en procesos laborales son muy complicados y más aún en el caso en que pueda existir responsabilidad civil.

Se procede a efectuar la votación del cierre del Ejercicio 2014.

El Cierre del Ejercicio 2014 se aprueba con cuatro abstenciones (Federaciones Aragonesa y Asturiana, y Clubes Cabeza de Manzaneda y Loma Verde), y seis votos a favor.

6.- Presupuesto 2015.

Jesús Culebras explica que como ya ha comentado anteriormente, es de destacar que la subvención ordinaria recibida ha sido superior a lo esperado, contando con 400.000.- Euros de más. Asimismo indica que el Presupuesto para 2015 cumple con lo establecido en el Plan de Viabilidad del CSD, para el cual se ha acordado con el Consejo una actualización por la que la RFEDI se compromete a dar un beneficio de más de 148.000.- Euros, para ir amortizando deuda. Esta cantidad debe proceder de recursos propios, por lo que se hace necesario abaratar costes de la Federación, viajes de Junta Directiva, costes del área estatal, costes financieros, etc., pero sobre todo es imprescindible conseguir aumentar los ingresos por patrocinio.

Destaca que se hace muy necesario el control exhaustivo del gasto, llevando al día el seguimiento de las cuentas, para evitar situaciones como las que se están viviendo, al recibirse mucho tiempo después de haberse producido el gasto, sus tickets y facturas correspondientes.

Aureli Bisbe comenta que sería muy interesante y necesario poder tener un cierre mensual, así como aplicar las directrices que la due diligence daba al respecto.

Jesús Culebras explica que en el momento actual la Federación no está capacitada para poder llevar a cabo la propuesta de Aureli Bisbe.

Olmo Hernán señala que Aureli Bisbe tiene razón, que sería necesario tener un seguimiento mensual, pero como explica Jesús Culebras, en la actualidad no es posible hacerlo, aunque se está trabajando para mejorar este aspecto, de forma que todos los gastos, tickets, facturas, etc, se reciban en el momento adecuado en la Federación. Es más, destaca que se está trabajando en implantar una aplicación para tener los gastos al momento, cargando los datos y fotos de los tickets y facturas.

Alfonso González de Lena pregunta acerca de los ingresos por publicidad de Audi por 205.000.- Euros, entiende que son recursos propios, pero se aplican al CSD y no a recursos propios.

Jesús Culebras explica que es correcto, y que se hace así para liberar el mayor número de recursos propios posibles, que van destinados a amortización de deuda.

Alfonso González de Lena comenta que no cree que sea lo más adecuado que el presupuesto se presente para su aprobación a finales del mes de mayo, cuando ya se ha ejecutado más del 50%, y cree que sería necesario hacerlo con anterioridad y de este modo dotar al calendario de presupuesto.

May Peus comenta que para la reunión de Comisión Delegada que tendrá lugar en octubre o noviembre de 2015, se presentará un anteproyecto del Presupuesto de 2016.

Alfonso González de Lena comenta también que en el Presupuesto, hay muy poco dinero asignado al Mushing, lo cual no le parece correcto, más aun teniendo en cuenta el alto número de licencias de esta especialidad, así como los excelentes resultados internacionales obtenidos.



Olmo Hernán indica que tiene razón, pero que por parte del CSD se han dado indicaciones para que el presupuesto se destine prioritariamente a las disciplinas olímpicas, por lo que se hace imprescindible comercializar los activos del circuito de Mushing para conseguir recursos propios.

Igualmente señala que se hará llegar al CSD esta demanda del colectivo de Mushing para que subvencionen esta actividad de una manera más intensa, teniendo en cuenta los magníficos resultados logrados.

Pedro Martín Olabarría, representante del Club Loma Verde, se ha disculpado y abandonado la reunión, por el fallecimiento de un familiar, sin haber delegado su voto.

El Presupuesto de 2015 se aprueba con dos abstenciones (Federación Asturiana y Club Cabeza de Manzaneda) y siete votos a favor.

Aprobados el Cierre del 2014 y el Presupuesto del 2015, la Comisión Delegada emite, por tanto, informe positivo al respecto.

7.- Ruegos y preguntas.

Quique Díaz quiere dejar constancia de su agradecimiento a los responsables de todos los comités, por su trabajo y apoyo.

Destaca que José Luís García, en Mushing, y Ángel Giménez, en Biathlon, están dando un impulso muy grande a estos deportes, con muy poco presupuesto.

Igualmente quiere dar las gracias a Enrique Jiménez Puga por su gran involucración en el circuito U14-U16.

Toti Rosselló solita a los presentes que sigan y den la mayor difusión posible de las redes sociales de la RFEDI, ya que es la mejor manera de crecer en imagen.

María José López quiere dar las gracias al Presidente de la RFEDI, por su nombramiento como Vicepresidenta y por la confianza que ha depositado en ella.

Por otro lado, señala que desde su punto de vista, los deportes de invierno están viviendo un momento muy importante, que es necesario aprovechar para trabajar, pero también para dejar trabajar.

May Peus agradece a todo el equipo de la Junta Directiva su intensa dedicación, indicando que todos han trabajado mucho por y para los deportes de invierno.

Igualmente, quiere agradecer al equipo profesional de la oficina el trabajo que está llevando a cabo, realizando, en algunos casos, un montón de horas extras sin pedir nada a cambio.

En otro orden de asuntos, el Presidente quiere poner en conocimiento de la Comisión Delegada, que se ha llegado a un acuerdo con el Presidente de la Federación de Hielo, acordándose una alternancia de representación en el Ejecutivo del Comité Olímpico Español entre Hielo y Nieve, cada dos o cuatro años. De esta manera el representante durante los dos años que quedan para las próximas elecciones será Frank González, para que posteriormente, en el año 2017, entre el Presidente de la RFEDI.



A continuación toma la palabra Enrique Moreno de la Santa para explicar la propuesta a la Asamblea de la modificación de Estatutos, en lo que respecta a la Licencia Única. Indica que el Consejo Superior de Deportes es consciente de que existen impugnaciones por parte de las Comunidades Autónomas, pero aún así quieren que la propuesta salga adelante, aunque ello conlleve el tener que modificar leyes autonómicas. Explica que de acuerdo con la información recibida por parte del CSD, si la votación para la adaptar los Estatutos a la Licencia Única se produce antes del 1 de julio de 2015, esta modificación debe ser aprobada por mayoría absoluta de los Presidentes de las FFAA, por mayoría absoluta del porcentaje de licencias de las FFAA y finalmente por mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea.

Sin embargo, si la votación se llevara a cabo después de la citada fecha, sería preciso obtener la aprobación de los 2/3 correspondientes, en los tres casos mencionados.

Aclara que el CSD ha insistido mucho en que la Federación Nacional no debe incrementar las cuotas que cobra en la actualidad, y que estas pueden ser fijadas por el correspondiente reglamento en Comisión Delegada.

No habiendo más temas que tratar, **May Peus** agradece a los presentes su participación, dando por finaliza la reunión a las 21:05 horas.